



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

2779

Resolución por la que se acuerda aprobar y publicar la lista definitiva de la bolsa extraordinaria de aspirantes para proveer, como funcionarios interinos, plazas vacantes de Policía Local de este Ayuntamiento

DECRETO NÚM. 234-2016

En la Muy Leal Ciudad de Felanitx, día 4 de marzo de 2016, el alcalde que suscribe, Sr. Joan Xamena Galmés, en presencia del secretario accidental de la corporación, vengo a dictar la siguiente resolución de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES

1. La Junta de Gobierno Local en sesión de día 26 de febrero de 2014 aprobó las bases específicas para constituir una bolsa de aspirantes para proveer, como funcionarios interinos, plazas vacantes de Policía Local. Estas se publicaron íntegramente en el BOIB núm. 32 de 6 de marzo de 2014.
2. Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 526 de fecha 19 de junio de 2014, se acordó publicar las valoraciones definitivas de la selección de aspirantes a policías interinos, la cual se publicó íntegramente en el BOIB núm. 86 de 24 de junio de 2014. La caducidad de esta bolsa es de dos años y se producirá día 23 de junio de 2016.
3. Dado que la bolsa está agotada, puesto que todos los aspirantes de la bolsa de interinos mencionada anteriormente están en situación de activo, no disponible o excluido, la Junta de Gobierno Local en sesión de día 1 de diciembre de 2015, aprobó las bases específicas que regirán la convocatoria para constituir una nueva bolsa extraordinaria de aspirantes para proveer, como funcionarios interinos, plazas vacantes de Policía Local, las cuales se publicaron íntegramente en el BOIB núm. 179 de 8 de diciembre de 2015.
4. El Tribunal Calificador en fecha 18 de febrero de 2016 refleja la puntuación obtenida por los aspirantes a la fase de concurso y esta fue publicada en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento.
5. En fecha 3 de marzo de 2016, el Tribunal Calificador se vuelve a reunir para resolver las reclamaciones presentadas. Una de las cuales quedó desestimada y, por lo tanto, queda con la misma puntuación. Las otras quedan estimadas en parte, y se propone la lista definitiva con la puntuación obtenida por los aspirantes a la fase de concurso. Esta tendrá que ser publicada en el BOIB, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En consecuencia RESUELVO:

Primero.- Declarar agotada y sin efectos, a partir de hoy, la bolsa publicada en el BOIB núm. 86 de fecha 24 de junio de 2014.

Segundo.- Aprobar y publicar la siguiente lista definitiva, con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso para constituir una bolsa extraordinaria de aspirantes para proveer, como funcionarios interinos, plazas vacantes de Policía Local de este Ayuntamiento, en el tablón de anuncios, en la página web municipal y en el BOIB.

Orden	DNI	Puntuación
1	41515510 G	24,002
2	43067613 K	22,822
3	43098333 J	22,026
4	43117596 W	21,724
5	43123019 C	21,616
6	18226814 G	21,498
7	43110403 P	20,966
8	41522233 B	20,27
9	43113935 K	20,26
10	43133115 L	20,024



Orden	DNI	Puntuación
11	43143060 M	19,972
12	41518581 Q	19,748
13	43158718 T	19,646
14	43089912 X	19,538
15	43138256 P	19,356
16	44329330 G	19,144
17	37338564 L	17,566
18	43162495 M	17,233
19	41518669 N	17,214
20	43150220 N	17,122
21	43132978 C	17,106
22	41519701 D	16,825
23	43124783 J	16,724
24	43158527 Q	16,302
25	43193049 S	15,984
26	78214748 M	15,642
27	43156858 A	14,871
28	43142935 H	14,606
29	44328012 C	14,574
30	43164306 E	14,504
31	43134560 S	14,128
32	43093281 K	13,648
33	43170429 G	13,544
34	43177543 B	13,358
35	43165358 Q	12,91
36	43140566 H	11,658
37	43172534 Q	11,532
38	44318655 R	11,069
39	43185911 F	9,984
40	41517949 M	8,01
41	18221973 Q	6,96

El alcalde. Delante de mí, el secretario acctal. Jaume Jordi Bordoy Vaquer.

Felanitx, 4 de marzo de 2016

El alcalde

Joan Xamena Galmés

